



RESOLUCIÓN CS N° 657/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 30 DIC 2015

Expediente N° 17.698/15

VISTO estas actuaciones por las cuales la Secretaria de Extensión Universitaria eleva para consideración y aprobación Proyecto para el funcionamiento de la Colonia de Vacaciones, temporada 2015-2016; y

CONSIDERANDO:

Que el funcionamiento de la Colonia de Vacaciones se autofinancia, según informe de fs. 1.

Que el proyecto fue puesto a consideración del Sr. Rector, según consta a fs. 1 vuelta.

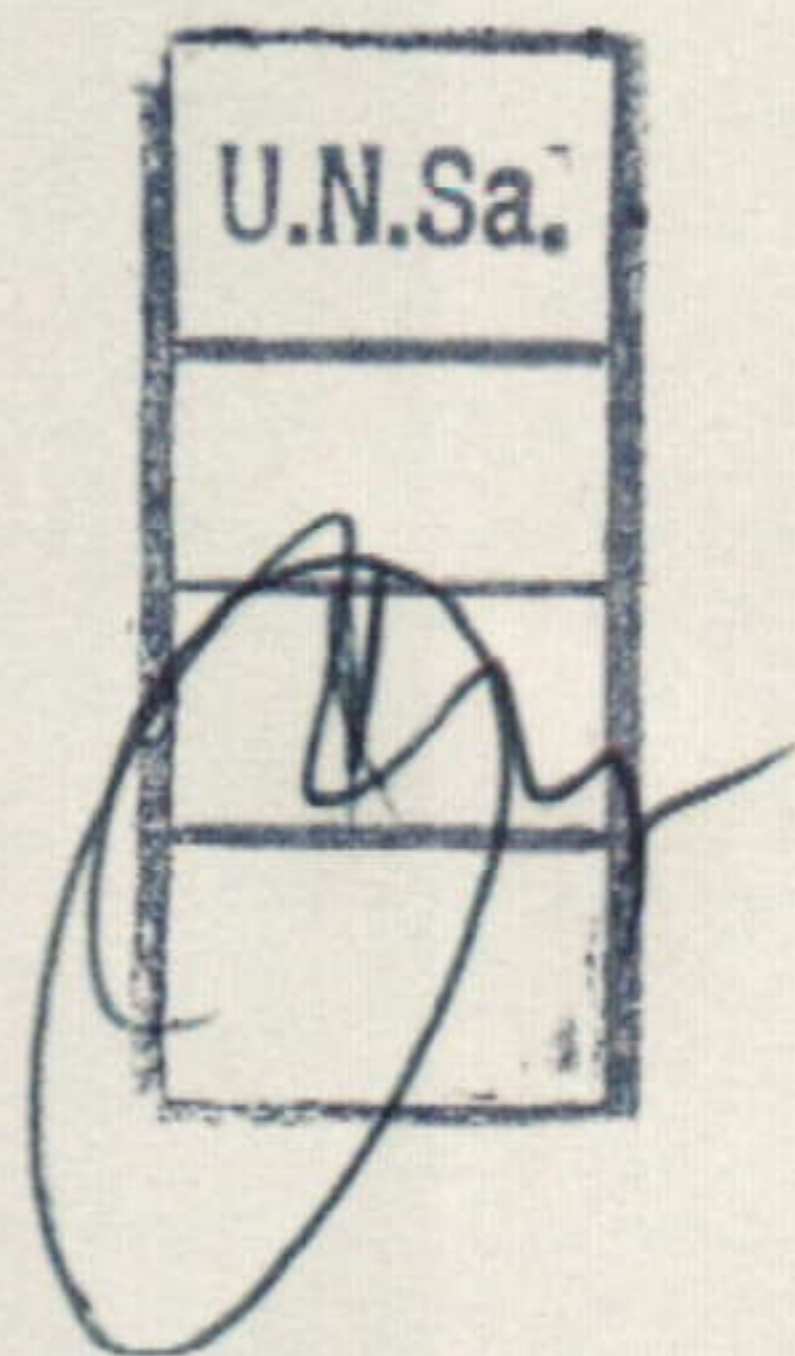
POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 186/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 2° Sesión Extraordinaria del 30 de diciembre de 2015)

RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aprobar la propuesta para el funcionamiento de la Colonia de Vacaciones y Temporada de Pileta de Natación 2015-2016, conforme al ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copias a: Secretaría de Extensión Universitaria y Secretaría Administrativa. Cumplido, siga a Secretaría Administrativa a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-



[Signature]
Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

[Signature]
Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCIÓN CS N° 657/15

ANEXO I

"PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA COLONIA DE VACACIONES Y TEMPORADA DE PILETA DE NATACION – 2015-2016"

La siguiente propuesta está relacionada en virtud de las experiencias y vivencias llevadas adelante con los proyectos de "COLONIA DE VACACIONES Y TEMPORADA DE PILETA" durante los últimos años, como objetivo social de la Universidad, teniendo en cuenta que se busca la inclusión y la participación de la comunidad Universitaria y la comunidad en general. Como se viene trabajando la Colonia de Vacaciones y la Temporada de Pileta será autofinanciada.

Temporada de COLONIA DE VACACIONES 2015-2016

Para ello se propone una alternativa para estas vacaciones con los siguientes datos:

Turno y Horarios de Colonia de Vacaciones:

Turnos: Mañana y Tarde

Horarios: Mañana desde las 9:30 hs a 12:30 hs.

Tarde desde las 14:30 hs a 17:30 hs.

Edades de los Colonos:

- 3 a 4 años
- 5 a 6 años
- 7 a 8 años
- 9 a 10 años
- 11 a 12 años
- 13 a 14 años

Colonia para padres: lunes miércoles y viernes de 10:30 a 11:30 hs. Y de 16:30 a 17:30 hs. El costo para este caso será de \$ 300, se aplicara solamente durante los meses de Enero y Febrero. Se abrirá la colonia para padres con un mínimo de 10 personas.

Colonias para tercera edad: martes y jueves de 10:30 a 11:30 hs. Y de 16:30 a 17:30 hs. El costo para este caso será de \$ 200, se aplicara solamente durante los meses de Enero y Febrero. Se abrirá la colonia para tercera edad con un mínimo de 10 personas.

Necesidades:

Recursos Humanos:

- 1 Coordinador/Docente: Profesor de Educación Física con antecedentes. = \$ 8000,00
- 6 Profesores de Educación Física con antecedentes. = \$4000,00

RESOLUCIÓN CS N° 657/15

- 2 enfermeros con antecedente: uno turno mañana, otro turno tarde. = \$ 3000,00
- 1 Profesor de arte, plástica, etc. = \$ 3000,00

La colonia de vacaciones dará inicio con el Coordinador/docente y un docente (por turno), y se irá realizando las contrataciones del resto de los Profesores de Educación Física a medida que se vayan completando los grupos por edades.

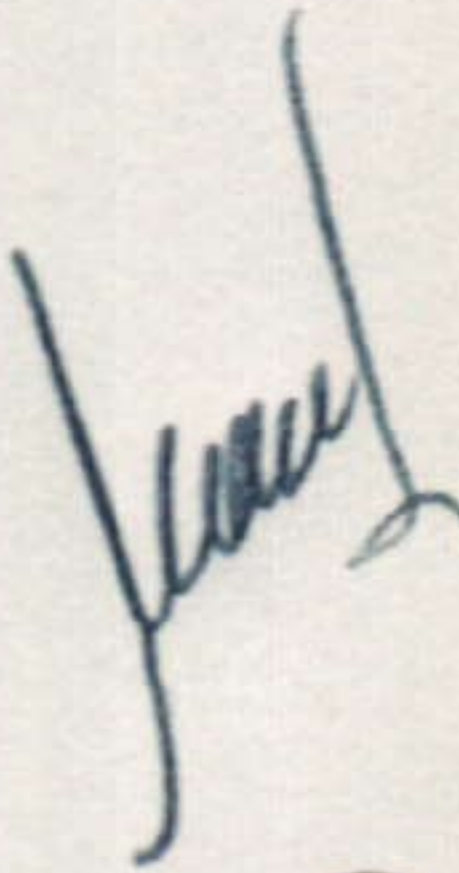
La cantidad de niños por Profesor será de 15 a 20 colonos.

Materiales y elementos deportivos:

- 10 pelotas de futbol 11
- 10 pelotas de básquet
- 10 pelotas de vóley
- 10 pelotas de plástico
- 50 flota flota
- 50 Aros
- 50 Bastones
- 50 cartulinas
- 2 cajas de tizas color
- 6 boligomas
- 20 tijeritas
- 50 papel crep
- 20 potes de temperas
- 20 pinceles para pintar
- 4 pack de cinta adhesiva

Instalaciones:

- Gimnasios A y B
- Cancha de Futbol
- Cancha de Hándbol
- Pileta de Natación
- Cancha de Rugby
- Anfiteatros A o B para 3 días, para hacer de Cine.
- Baños y Vestuarios
- Salas de Profesores
- Y espacios verdes en el predio de la U.N.Sa. .



Cobertura:

Pago de un seguro de vida y de responsabilidad civil.

RESOLUCIÓN CS N°**657/15****Presupuesto: INGRESOS Y EGRESOS – COLONIA DE VACACIONES****Ingresos:**

Se estima una participación promedio de 200 colonos para la Temporada de Colonia de Vacaciones.

Costos:

- 1 colono = \$ 500
- 2 colonos = \$ 800
- 3 colonos = \$ 1200

100 colonos x \$ 500 = \$ 50.000

100 colonos x \$ 400 = \$ 40.000

Ingreso estimativo: \$ 90.000

Egresos:

Concepto	Cantidad	Costo mensual p/c/uno	Costo temporada x	Meses	Costo total
Coordinador/Profesor	1	\$ 8000,00	\$ 20000,00	2 y ½	\$ 20000,00
Profe. Edu. Física	5	\$ 4000,00	\$ 40000,00	2	\$ 40000,00
Enfermero	2	\$ 3000,00	\$ 12000,00	2	\$ 12000,00
Profe. Arte, plástica	1	\$ 3000,00	\$ 6000,00	2	\$ 6000,00
Total					\$ 78000,00

Se aclara nuevamente que para el caso de los profesores de Educación Física, estos se integrarán a medida que se vayan cubriendo los grupos por edades.

Los cobros se realizarán en la Dirección de Educación Física y Deportes de la Universidad Nacional de Salta, área administrativa.

RESOLUCIÓN CS N° 657/15

Temporada de PILETA DE NATACION 2015-2016

Necesidades:

Recursos Humanos:

2 bañeros, uno por turno (Mañana y Tarde)

1 pañolero

Días:

Lunes a domingo

Horarios:

Apertura de Pileta desde las 10:00 hs a 19:30 hs..

Materiales y elementos de mantenimiento para pileta:

50 kg de Cloro

30 litros de Precipitante

30 litros de Clarificador

Tela media sombra

Sillas

Mesas

INGRESOS:

Costos para la temporada:

MENOR de 12 AÑOS = \$ 10

MAYORES = \$ 20

Estudiantes Universitarios = \$ 8 por día.

Estudiantes Universitarios mensuales = \$ 200

DOCENTES – PAU = \$ 15 diarios

DOCENTES – PAU mensuales = \$ 400

Carnet Familiar: máximo 5 personas = \$ 1000 mensual.

Ingresos estimativos por mes:

Expte. N° 17698/15.-

RESOLUCIÓN CS Nº

657/15

800 adultos x \$ 15 = \$ 12000 x 2 meses = \$ 24.000

400 menores x \$ 10 = \$ 4000 x 2 meses = \$ 8000

EGRESOS:

Concepto	Cantidad	Costo mensual c/uno	Costo por temporada	Meses
Bañeros	2	\$ 7000	\$ 33000	2 y ½
Pañolero	1	\$ 2500	\$ 5000	2
Total			\$ 38000	
Concepto	Cantidad	Costo por mes	Costo total	
Cloro	50 kg	\$ 4900	\$ 4900	
Precipitante	30 litros	\$ 1214	\$ 1214	
Clarificador	30 litros	\$ 1214	\$ 1214	
Total			\$ 7328	

Ingreso estimativo Colonia y Pileta temporada 2015-2016:

Colonia Ingresos: \$ 90.000

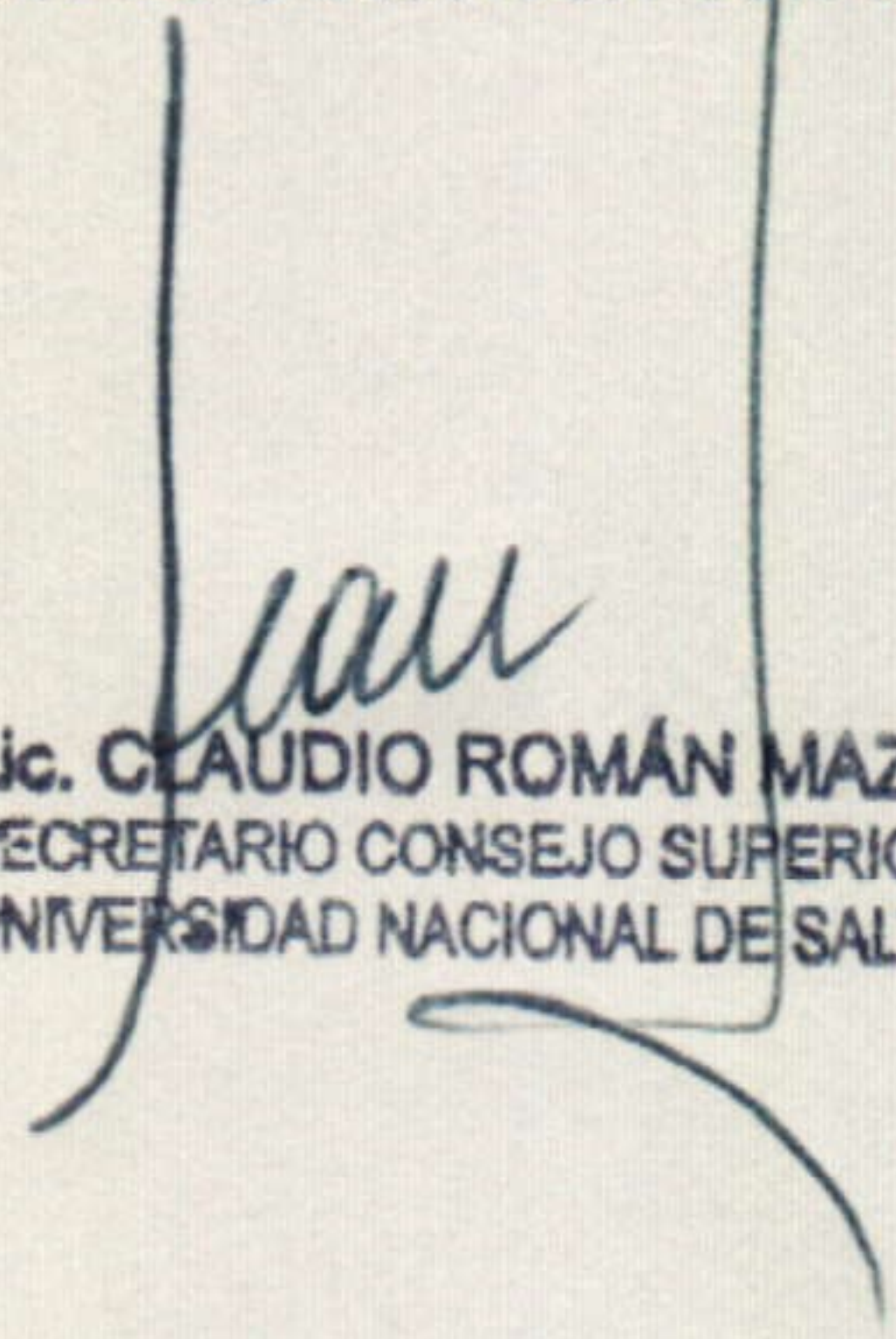
Colonia Egresos: \$ 78.000

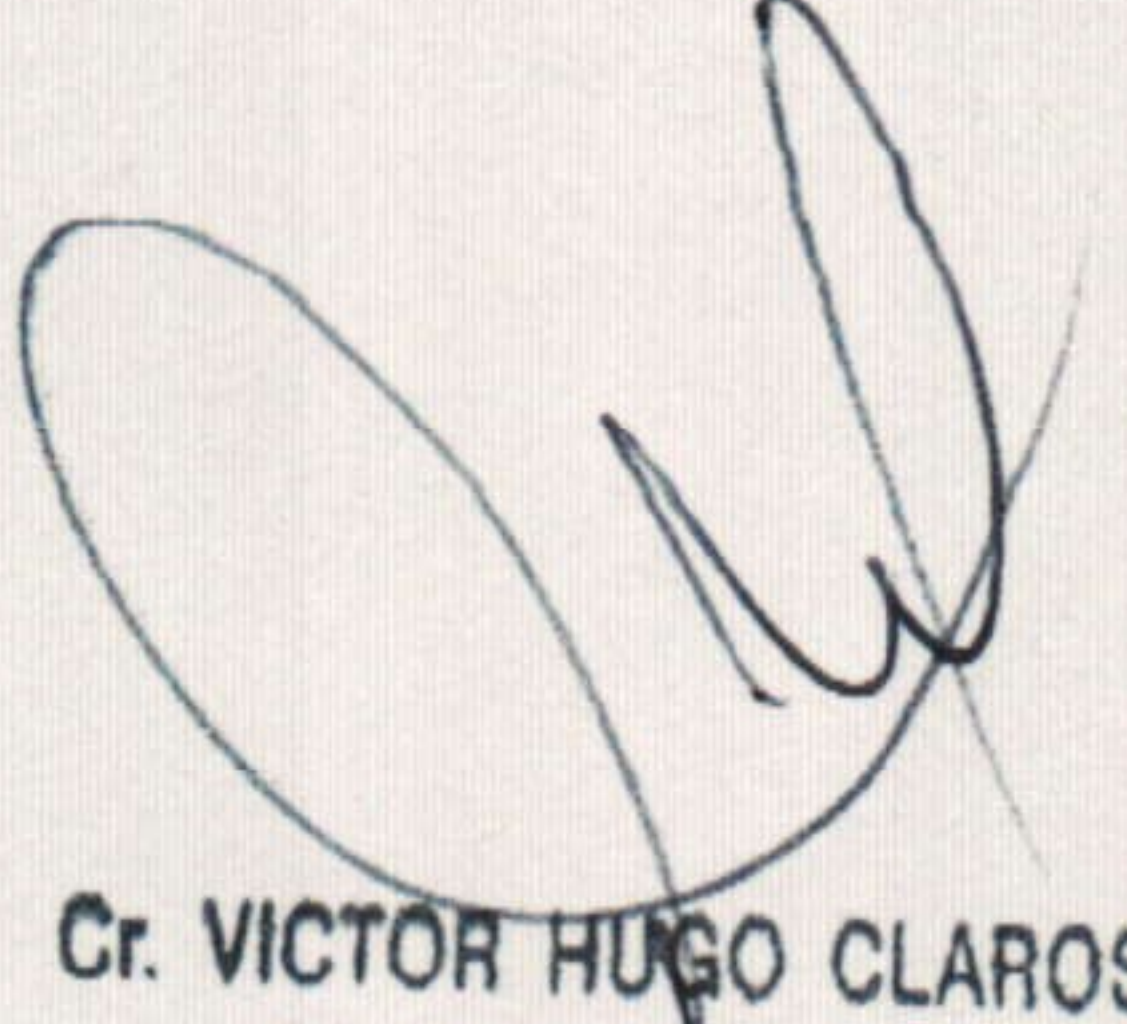
Pileta Ingresos: \$ 32.000

Pileta egresos: \$ 44.828

Se solicita autorización para que los pagos de los contratos se puedan realizar en la Dirección de educación física y Deportes con los fondos que ingresen.

Que la compra de materiales, insumos, tantos deportivos para la colonia como para el mantenimiento de la pileta se autoricen con los fondos de ingresos.


Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Cr. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA